ANEXO "A"

CONTRATO Nº 011/2014 PARA CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA EN EL KM 25.

En la ciudad de J. Augusto Saldívar, a los 11 días del mes de setiembre del año dos mil catorce, entre la Municipalidad de J. Augusto Saldívar, domiciliada en Ruta 1 Km 26 Avda. Toledo Cañada, República del Paraguay, representada para este acto por El Intendente Municipal Sr. Daniel Báez, y el Secretario General Sr. Jorge González, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ARQ. GUSTAVO ANTONIO IRALA VIANA**, domiciliada en Avda. Acaray Vapor Cue N° 48, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Gustavo Antonio Irala Viana, con Cédula de Identidad **N° 1.475.576,** denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente ANEXO "A" al contrato suscripto en fecha 30 de junio de 2014, el cual se regirá por las siguientes clausulas y condiciones: ----------

CLAUSULA PRIMERA:

Queda ampliado el contrato principal por el monto adicional de **Gs. 23.577.091** (Guaraníes veinte y tres millones quinientos setenta y siete mil noventa y uno), equivalente al **19,997%** (diez y nueve como novecientos noventa y siete) del monto total del contrato principal, conforme establece el Art. 63 de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas", en concordancia con el Art. 86 del Decreto Reglamentario, siendo el objeto de Gasto afectado el 520 – Construcciones FF 30 OG 003. Los trabajos a ser realizados se detallan en la siguiente planilla:

Item	Descripcion de Rubros	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub - total
1	Excavación	m3	1,35	35.231	47.562
2	Contrapiso de cascotes y carpeta base de aislacion	m²	3,37	31.047	104.628
3	Contrapiso de cascotes VEREDA	m²	28,00	28.151	788.228
4	Colocación de piso TIPO CANTO RODADO	m²	28,00	80.658	2.258.424
5	Colocación de AZULEJOS PISO	m²	11,76	87.738	1.031.799
6	Losa de Hormigón Armado sobre suelo natural	m3	1,39	1.345.098	1.869.686
7	Mamposteria en canteros y fuente	m²	0,80	64.376	51.501
8	Revoque c/ hidrófugo	m²	14,40	29.208	420.595
9	Revestimiento de Azulejos PARED	m²	2,00	87.738	175.476
10	Impermeabilización de losa	m²	11,76	49.533	582.508
	Artefactos electricos				
11	Motor	gl	0,20	5.670.767	1.134.153
12	Instalación Electrica	gl	0,50	1.773.726	886.863
13	Dispositivos de chorros de agua	gl	18,00	270.568	4.870.224
14	Iluminación sub-acuatica	gl	2,00	1.310.170	2.620.340
	Acabados				
15	Relleno	m3	10,00	81.335	813.350

Arq. Gustavo Irala Viana
RUC: 1475576-9
Cel.: 0981-562 411

16	Empastado y plantines	m2	45,00	47.765	2.149.425
17	Escultura con Hº Aº piedras decorativas	m2	0,20	18.861.641	3.772.328
	TOTAL GENERAL				**23.577.091**

CLAUSULA SEGUNDA:

Los demás términos del Contrato para la **PARA CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA EN EL KM 25**, suscripto en fecha 30 de junio de 2014, permanecen invariables y con sus mismos efectos.----------

En prueba de conformidad con las condiciones antes expuestas las partes, por medio de sus representantes autorizados, firman el presente documento en dos originales, a un solo efecto y de un mismo tenor.----------

Jorge González
Secretario General

Daniel Báez
Intendente Municipal

ARQ. GUSTAVO ANTONIO IRALA VIANA
CONTRATISTA

Arq. Gustavo Irala Viana
RUC: 1475576-9
Cel.: 0981-562 411